



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 18 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320200031400	Celebración De Matrimonio Civil	Rafael Antonio Castro Ahumada	Yurleidys Paola Vilorio Lobo	18/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320180041600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Rmr	Jorge Isacc Tejeda Pacheco, Luis Eduardo Polo De La Cruz	18/02/2021	Auto Decide - Continuar Audiencia El 2021.02.25
08638408900320200021800	Especiales	Edwin Enrique Vergara Paternina	Alma Maria Gonzalez Araujo	18/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320180048200	Verbal	Andres Jose Molina Echeverria	Manuel Jimenez Vargas, Diomedes Jimenez Suarez	18/02/2021	Auto Rechaza - Petición De La Parte Demandada.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

6c92989e-8048-46c0-9c7f-718f3762efba